

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

15854 *RESOLUCION de la 6.ª Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de cuatro plazas de Camineros del Estado, vacantes en la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana, más aquéllas que de la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes.*

Autorizada por la Subsecretaría de Obras Públicas en 19 de mayo en curso, la celebración de concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de cuatro plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana y las vacantes que en la misma pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes, se hace pública la presente convocatoria, que se celebrará y resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 a 28 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para el ingreso son:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior, en diez años, a la de jubilación forzosa establecida en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973.

c) Poseer los conocimientos y capacidad que exige dicha labor especializada, y por tanto, ha de conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arcones y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Los exámenes se celebrarán en Castellón.

Las solicitudes se dirigirán debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Regional de Carreteras y podrán presentarse en los Gobiernos Civiles y en las Oficinas de Correos, según establece el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En la solicitud se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, estado civil, número del documento nacional de identidad y la manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que se aleguen, debiendo acompañar la documentación que lo justifique.

Relación de aspirantes.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará, en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijará, día, hora y lugar para la celebración de los exámenes.

Terminadas las pruebas, el Tribunal formulará la propuesta correspondiente, que someterá a la aprobación de la Subsecretaría de Obras Públicas y una vez obtenida tal aprobación, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» los nombres de los aprobados, quienes, dentro del plazo que se indique, deberán presentar la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, bien entendido que la no presentación de los mismos en el plazo señalado, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado, producirá la anulación de la admisión.

Valencia, 28 de mayo de 1977.—El Ingeniero Jefe Regional, Manuel Calduch Font.—5.886-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15855 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid y Santiago.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en

el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid y Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Alfredo Deaño Gamallo (D. N. I. 10.743.556).
Don Maximiliano Fartos Martínez (D. N. I. 10.140.256).
Don Alfonso García Suárez (D. N. I. 71.601.736).
Don Emilio Díaz Estévez (D. N. I. 27.924.332).
Doña Pilar Palop Jonqueres (D. N. I. 22.492.373).
Don Luis María Laita de la Rica (D. N. I. 1.011.500).
Don Francisco Bonnin Aguiló (D. N. I. 41.214.884).
Don Rafael Beneyto Torres (D. N. I. 7.716.585).
Don Jorge Pérez Ballestar (D. N. I. 36.179.274).
Don José Sanmartín Esplugues (D. N. I. 22.502.323).
Don Miguel Ángel Quintanilla Fisac (D. N. I. 3.386.694).
Don Juan Fernando Ortega Muñoz (D. N. I. 24.568.147).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

15856 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba,
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.767.432).
Don Miguel Lucas Lucas (D. N. I. 22.358.772).
Don Jorge Tamarit Rodríguez (D. N. I. 1.614.283).
Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.068.988).
Don Pedro Montilla López (D. N. I. 28.323.496).
Don Jesús Bernardo Otero Costas (D. N. I. 35.915.589).
Don Roberto L. Parrilla Sánchez (D. N. I. 2.463.187).
Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (D. N. I. 15.670.971).
Don Juan J. Gorienda de Gandarias y de Gandarias (documento nacional de identidad 7.767.659).
Don Eladio Montoya Melgar (D. N. I. 27.813.302).
Don Mariano Alemán Lamana (D. N. I. 37.297.200).
Don José Antonio Gómez Capilla (D. N. I. 23.576.184).
Don Francisco Mora Teruel (D. N. I. 21.907.303).
Don Manuel Más García (D. N. I. 22.411.676).
Don Rafael Alonso Solís (D. N. I. 50.658.960).
Don Cristóbal Mezquita Plá (D. N. I. 39.276.863).
Don Antonio Balagué López (D. N. I. 37.440.080).
Don Jesús Fernando Escanero Marcén (D. N. I. 17.110.760).
Don Cipriano García del Río Molina (D. N. I. 26.420.782).
Don José Enrique Campillo Álvarez (D. N. I. 6.920.552).
Don Federico Garrido Torres-Puchol (D. N. I. 24.077.812).
Don José Luis Delso Jimeno (D. N. I. 437.284).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la resolución de marzo pasado:

Don Federico Pallardo Salcedo (D. N. I. 19.516.617).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.